

----- En la ciudad de Santa Fe, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y seis minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de la Decana, Mg. Liliana DILLON.-----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Laura GARCÍA  
Néstor PERTICARARI  
Sebastián FUMIS  
Daniela VEGLIA

Por los Profesores Adjuntos:

Néstor Gabriel HAQUIN  
Héctor DE PONTI  
Roberto MEYER

Por los Graduados:

Nora GALLEGO  
Aida NAUMIAK  
Bruno GAMERRO  
Fernando VARELA

Por los Estudiantes:

Emiliano BOURNISSENT VITTI  
Agustina CASTIGLIONI  
Juan Diego OTTOLINA  
Aldana MELANO

Por los No Docentes:

Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo pone a consideración el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 13 de octubre de 2022. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose a la Consejera GALLEGO para su firma. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Pedido de modificación del programa de la asignatura REGIMEN TRIBUTARIO DE LAS ORGANIZACIONES de la carrera de Licenciatura en Administración. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Propuesta de programa para la asignatura TALLER DE DISEÑO DE TRABAJO FINAL de la Licenciatura en Gestión Universitaria. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 2. -----

----- 2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----

----- 2.2.1. Pedido de designación docente para la asignatura ECONOMIA Y POLÍTICA ECONÓMICA de la Maestría en Administración Pública. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero PERTICARARI, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 3. -----

----- 2.2.2. Pedido de designación docente para la asignatura ANÁLISIS Y SOCIOLOGÍA ORGANIZACIONAL de la Maestría en Administración Pública. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

----- 2.2.3. Pedido de designación docente para la asignatura SEMINARIO DE ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR de la Maestría en Administración Pública. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

----- 2.2.4. Pedido de designación docente para la asignatura POLÍTICAS PÚBLICAS de la Maestría en Administración Pública. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----  
----- 2.2.5. Pedido de designación docente para la asignatura GESTIÓN MUNICIPAL de la Maestría en Administración Pública. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----  
----- 2.2.6. Pedido de aprobación de programa para la asignatura GESTIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----  
----- 2.2.7. Pedido de aprobación de programa para la asignatura GOBIERNO DE LAS ORGANIZACIONES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----  
----- 2.2.8. Pedido de designación docente para la asignatura GESTIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----  
----- 2.2.9. Pedido de designación docente para la asignatura GOBIERNO DE LAS ORGANIZACIONES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----  
----- 2.2.10. Pedido de renovación de autoridades de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----  
----- 2.2.11. Pedido de declaración de interés institucional del Ciclo de Seminarios Abiertos “Economía Social y Solidaria en clave de Cooperativismo y Mutuales”. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----  
----- 2.2.12. Propuesta de Orden de Mérito para el Premio Nacional al Estudiante Investigador en Ciencias Económicas (PREMIE). -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----  
----- 2.2.13. Pedido de aprobación del programa de la asignatura ACELERACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----  
----- 2.2.14. Pedido de aprobación del programa de la asignatura GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----  
----- 2.2.15. Pedido de aprobación del programa de la asignatura INTRODUCCIÓN PRÁCTICA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----  
----- 2.2.16. Pedido de designación docente para la asignatura ACELERACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----  
----- 2.2.17. Pedido de designación docente para la asignatura GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. -----  
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----  
----- 2.2.18. Pedido de designación docente para la asignatura INTRODUCCIÓN PRÁCTICA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----

----- 3. MANIFESTACIONES DE CONSEJEROS/AS. -----

----- La Consejera CARABALLO pide la palabra a fin de compartir su alegría porque el pasado martes 25, finalmente, se llevó a cabo el concurso para cubrir el puesto de la Categoría 1 no docente de la Facultad, es decir, de Secretaria Administrativa, vacante desde ya hace varios años. Comenta, además, que si bien todavía no transcurrieron los plazos administrativos que permitan hablar de una designación definitiva, de ese concurso resultó primera en el orden de mérito la actual jefa del Departamento de Despacho de la F.C.E. y Secretaria del Consejo Directivo, Agustina LASSAGA. Por ello, desea hacer pública su felicitación a esta compañera, por quien manifiesta sentir un gran afecto y destaca, además, que el resultado de este concurso va más allá de lo que puede quedar plasmado en el examen y la entrevista, ya que es el reflejo de un camino de arduo trabajo, dedicación y compromiso que Agustina ha demostrado a lo largo de todos sus años dentro del estamento no docente de la facultad. -----

----- La Consejera NAUMIAK pide la palabra a fin de manifestarse como graduada de esta casa de estudios y, además, como integrante de las instituciones que nuclean a dichos graduados dentro de la ciudad y la provincia de Santa Fe. En este sentido, comenta que a partir de algunas preocupaciones planteadas en reuniones previas, se dio a la tarea de recolectar datos sobre la cantidad de graduados de las Ciencias Económicas -específicamente sobre Contadores Públicos- que han registrado su matrícula en el Consejo Profesional correspondiente, desde el año 2015 hasta la fecha. En la presentación de estos resultados, la Consejera manifiesta que le ha llamado la atención que el número de profesionales que se matriculan como exige la ley ha ido en franca disminución, al tiempo que resalta que la proporción de quienes lo hacen y pertenecen a la universidad pública exhibe, también, un notable descenso. En contraposición a esta disminución, comenta que se han incrementado en estos años los casos de graduados matriculados provenientes de universidades privadas. En conclusión y, más allá de que la Consejera entiende que esta no es una problemática que atañe específicamente al Consejo Directivo, su interés en presentar esta situación está puesto en animar a los Consejeros Estudiantiles para que difundan la importancia de la matrícula entre los demás alumnos y próximos graduados. Por ello, se ofrece como intermediaria para que los estudiantes puedan estar en contacto con las instituciones de profesionales a fin de informarse sobre los beneficios de la matriculación y los perjuicios que podría acarrearles el ejercer la profesión sin este registro legal. -----

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra a fin de manifestarse en relación a la presentación hecha por la Consejera NAUMIAK y comparte su preocupación por el hecho de que considera que la elección de la universidad pública o privada va más allá de la opción por una carrera, sino que tiene que ver con algo más profundo que amerita el trabajo en conjunto de la Facultad con las instituciones que nuclean a los profesionales a fin de analizar, como es debido, las repercusiones de esta situación. Por otro lado, se suma a la felicitación hecha por la Consejera CARABALLO para la Jefa de Despacho y Secretaria del Consejo Directivo, Agustina LASSAGA, quien ha resultado primera en el orden de mérito del concurso llevado a cabo para cubrir el puesto de la categoría 1 del estamento no docente de la Facultad. En este sentido, considera que este resultado refleja el trabajo y el compromiso de Agustina LASSAGA durante sus años al frente del Departamento de Despacho y, además, entiende que es una manifestación concreta de que, a través del esfuerzo y la dedicación, se puede llegar a hacer una carrera profesional dentro de la administración pública. -----

----- 4. INFORMES DE DECANATO. -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo comenta a los presentes que en la sesión anterior estuvo ausente ya que, como muchos ya saben, se encontraba de viaje en Alemania y España, países donde llegó a los fines reunirse con las Universidades con las que la F.C.E y la U.N.L. mantienen convenios de trabajo. Explica que la idea es la de profundizar lazos en materia de internacionalización con el objetivo de lograr acuerdos de doble titulación con todas ellas, lo cual implicará un gran trabajo por delante. Destaca que se pudieron establecer vínculos positivos y que lo que resta será la tarea de encontrar formas de financiamiento para estos proyectos. -----

----- Por otro lado, explica a los Consejeros que entre los asuntos entrados encontrarán su elevación para consideración del Cuerpo de las propuestas de Directores para las carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración. En este sentido, expone que luego de la expedición del jurado interviniente, se sugiere al Licenciado Néstor PERTICARARI como Director para la primera de ellas y al Licenciado Luis Felipe AGRAMUNT para la segunda. Manifiesta su conformidad por tratarse de la concreción de una de las promesas de acción efectuadas al momento de asumir su gestión al frente del Decanato de la Facultad, que busca poner en igualdad de condiciones a todas las carreras de grado de la F.C.E. -----

----- En otro orden de cuestiones y, tal como lo comentó el Rector en la Sesión del Consejo Superior de la Universidad, transmite a los presentes que se aprobó en la Cámara de Diputados de la Nación el presupuesto para el año 2023. Si bien aún se encuentra pendiente de discusión en el Senado de la Nación, considera que el recorte previsto vuelve a ser una manifestación de que el gobierno nacional no tiene la voluntad política de dotar a la sociedad de una mejora en la educación, con todo lo que ello implica para el bienestar y el crecimiento, tanto de sus ciudadanos como del país en su conjunto. -----

----- Además, retomando las manifestaciones hechas por los Consejeros CARABALLO y DE PONTI, expresa su alegría por la sustanciación del concurso correspondiente a la categoría 1 del estamento no docente de la Facultad. Luego de las vicisitudes transitadas para lograrlo -y que en su momento compartió con este Cuerpo- considera que haber cumplido

con esta tarea es un avance sumamente positivo para comenzar a transitar el camino de organizar una planta no docente que posee años de atraso en este aspecto. -----

----- La Presidenta también comenta a los presentes que la semana pasada, más precisamente desde el 19 al 22 de octubre, se desarrolló la Expocarreras de la Universidad de cara al inicio de las inscripciones a las carreras de grado para el año 2023 que se llevarán a cabo entre el primero de noviembre y el 12 de diciembre. En este sentido, comparte su expectativa de tener un fuerte ingreso de alumnos para el próximo año y agradece el trabajo y el desempeño del equipo de gestión que se ocupó de que el evento se llevara adelante con éxito, valorando particularmente la importancia de haber vuelto a la presencialidad de la exposición, que se extrañaba desde la irrupción de la pandemia. -----

----- Por otra parte, anuncia a los Consejeros que la semana próxima, los días 3 y 4 de noviembre, se llevarán a cabo las Jornadas de Investigación de la Facultad, con el fin de incentivar la participación de todos los estamentos. También comenta que, en el marco de dichas jornadas, tendrá lugar una muestra de un artista proveniente del M.A.C. -----

----- Continuando con los temas en agenda, informa que el próximo miércoles 2 de noviembre se desarrollará un nuevo acto de colación de graduados de la F.C.E. e invita a los presentes a participar del mismo en el Paraninfo de la Universidad. En relación a ello, retoma lo manifestado por la Consejera NAUMIAK respecto de la situación de los graduados de esta casa de estudios, solicitándole le facilite los datos presentados a fin de sumarlos al trabajo que ya se viene realizando con las instituciones profesionales y agradeciéndole la labor realizada en este sentido. -----

----- Por último, manifiesta su orgullo por la participación, en estos últimos días, de diferentes docentes de variadas asignaturas en congresos y jornadas que se están desarrollando a lo largo del país. Considera que esto habla de su dedicación, no sólo a la enseñanza, sino también a la investigación y de su compromiso asumido como de embajadores de la Facultad fuera de la U.N.L. -----

----- Finalmente, pide justificación de inasistencia para los Consejeros: Gabriela CABRERA, Julia CRISTÓBAL, Franco MAGGI, Pablo OLIVARES, María Rosa SÁNCHEZ ROSSI y Lautaro ACKERMANN, lo que es aceptado por el Cuerpo. -----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.7. Propuesta de designación del Director de la carrera de Licenciatura en Economía. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

----- 5.8. Propuesta de designación del Director de la carrera de Licenciatura en Administración. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

----- 5.9. Propuesta de programa para la asignatura FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

----- 5.10. Propuesta de programa para la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA de la carrera de Contador Público. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

----- 5.11. Propuesta de programa para la asignatura ADMINISTRACIÓN IV de la carrera de Contador Público. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

----- 5.12. Propuesta de designación de Jurado Evaluador para el trabajo final de Tesis del alumno de la Maestría en Administración y Finanzas, Luciano ANGELINI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.13. Propuesta de designación de Jurado Evaluador para el trabajo final de Tesis del alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Marcelo BELLMANN. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.14. Pedido de designación de Jurado Evaluador para el trabajo final de Tesis de la alumna de la Maestría en Administración y Finanzas, Milagros LORENZATTI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.15. Pedido de aprobación del programa de la asignatura ACELERACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.16. Pedido de declaración de interés institucional de las XLVIII Jornadas Nacionales y XVII Internacionales de Derecho Administrativo. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos. -----